Lotería de Cúcuta

Gobernación de Norte de Santander

ACTA DE INICIO

FECHA DEL ACTA	12 DE OCTUBRE DE 2022
1. GENERALIDADES DEL CONTRATO	
CONTRATO No.	GCIA-CD-C066 DE 11 DE OCTUBRE DE 2022
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS
EMPRESA CONTRATANTE	EICE LOTERÍA DE CÚCUTA
CONTRATISTA	JESUS ENRIQUE ARIAS LIZCANO
C.C. o N.I.T.	13.476.560 de Cúcuta
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA CAPACITACIÓN DEL PERSONAL QUE LABORA AL SERVICIO DE LA EICE LOTERIA DE CUCUTA, PARA FORTALECER COMPETENCIAS, PARA EL MEJORAMIENTO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION (MIPG).
VALOR DEL CONTRATO	**NUEVE MILLONES DE PESOS ($9.000.000) MONEDA LEGAL COLOMBIANA**
PLAZO O DURACIÓN	El plazo de ejecución del contrato será de dos (02) meses 20 días, contados a partir de la formalización del acta de inicio, previo cumplimento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución
FORMA DE PAGO	Dos (02) pagos correspondientes cada uno al 50% del valor total del contrato por valor de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($4.500.000) MONEDA LEGAL COLOMBIANA,** Previo cumplimiento y entrega de informes de actividades ejecutadas, según la ficha técnica del objeto contractual.
LUGAR DE EJECUCIÓN	San José de Cúcuta y su área metropolitana con el perfeccionamiento en el Edificio Rosetal, ubicado en la Avenida 0 No. 9-60, de la E.I.C.E Lotería de la Ciudad de Cúcuta - Norte de Santander.
RUBRO	**2.1.1.01.03.020.01** Capacitación
DISP. PRESUPUESTAL	00243 de 05 de octubre de 2022
SUPERVISOR	MARIA ALEXANDRA CASTRO BONELLS
2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN PARA INICIO DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	
2.1 REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO	
REQUISITO	**FECHA**
Fecha de suscripción	11 DE OCTUBRE DE 2022
Registro Presupuestal	No. 00244 DEL 12 OCTUBRE DE 2022

Escaneado con CamScanner

Lotería de Cúcuta

Gobernación de Norte de Santander

ACTA DE INICIO

En san José de Cúcuta, a fecha del día de hoy **12 DE OCTUBRE DE 2022** en las oficinas de la **E.I.C.E. Lotería de Cúcuta** se reunieron los suscritos a saber: Dra. **MARIA ALEXANDRA CASTRO BONELLS** Secretaría general y **JESUS ENRIQUE ARIAS LIZCANO,** contratista, con el fin de acordar el inicio del contrato en mención, a partir de la fecha de la presente acta por los que en ella intervienen,

MARIA ALEXANDRA CASTRO BONELLS
SECRETARIA GENERAL

JESUS ENRIQUE ARIAS LIZCANO
C.C.No. 13.476.560 de Cúcuta

Revisó: Fabio Urbina Gelvez - Asesor Jurídico Externo

Elaboró: Willinton Ibarra Escalante - Profesional contratista.

Escaneado con CamScanner